

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
I. INTRODUCCIÓN	13
II. LA IMPUTACIÓN OBJETIVA EN LOS ESQUEMAS DE CORTE FINALISTA ..	15
A. LA FINALIDAD COMO PRIMER CORRECTIVO DE LA CAUSALIDAD	16
B. LA VIOLACIÓN AL DEBER DE CUIDADO COMO SEGUNDO CORRECTIVO DE LA CAUSALIDAD.	21
C. LOS PRINCIPIOS COMO TERCER CORRECTIVO DE LA CAUSALIDAD.	25
D. EL GIRO HACIA UNA TEORÍA DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA EN EL DELITO IMPRUDENTE	28
i. La causa como un concepto valorativo	29
ii. La relación causal como un concepto valorativo	29
iii. El resultado como un concepto naturalístico.	31
1. El resultado en los delitos de peligro	32
2. El resultado en los delitos de tentativa	33
3. El resultado en los delitos de omisión.	33
iv. La conducta como un concepto naturalístico.	35
v. Las correcciones afectan al tipo objetivo del delito imprudente ...	39
E. LA EXPANSIÓN DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA AL DELITO DOLOSO	42
F. LA CAÓTICA ESTRUCTURA DEL INJUSTO	45
III. LA IMPUTACIÓN OBJETIVA EN UNA CONCEPCIÓN VALORATIVA DE LA TEORÍA DEL DELITO	57
A. LA REALIDAD SOBRE LA QUE ACTÚA EL DERECHO PENAL	59
i. El delito es valoración social de conductas	64
ii. Se protegen ámbitos de libertad para posibilitar la vida social.	66
B. EL RIESGO JURÍDICAMENTE DESAPROBADO	70

i. Las normas como indicadores	71
ii. ¿Qué queda de la adecuación social?	74
iii. El riesgo jurídicamente desaprobado y el principio de legalidad. . .	77
iv. El conocimiento de lo fáctico como elemento de la imputación objetiva	82
1. La correcta comprensión de la realidad.	83
2. El "error" condicionado por la inimputabilidad	87
C. REALIZACIÓN DEL RIESGO EN EL RESULTADO	88
i. El resultado como infracción de la norma de prohibición.	89
1. El conocimiento de la prohibición	93
2. El "error" derivado de ("inimputabilidad" por) diversidad sociocultural.	95
ii. Unificación del dolo en la imputación objetiva	96
iii. Diferencias entre el dolo y la imprudencia	100
iv. Unificación del error en la imputación objetiva.	107
v. Explicación del resultado	118
D. LA CONDUCTA COMO INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD.	120
i. Conducta es lo que se comunica.	122
ii. Importancia de la comunicación en la tentativa	123
iii. Las acciones colectivas.	129
1. Las acciones colectivas y la ayuda al suicidio	132
2. El concepto unitario valorativo de autor	134
a. El concepto unitario valorativo de autor y el comienzo de ejecución de la tentativa.	142
b. El concepto unitario valorativo de autor y los delitos especiales (de infracción de deber)	144
c. El concepto unitario valorativo de autor y las acciones neutrales	155
IV. CONCLUSIONES	169
BIBLIOGRAFÍA	177